



CEPA SIMIENZA

Tomelloso – C. Real

PROYECTO DE DIRECCIÓN

2026-2030

Jesús María Cano Lara



Castilla-La Mancha

Consejería de
Educación, Cultura
y Deportes



Contenido

A.	PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	1
A.1	El marco institucional: fundamentación normativa.....	2
A.2	Presentación de los miembros del equipo directivo.....	3
B.	DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO.....	5
B.1.	Análisis del contexto y realidad del centro.....	6
C.	PROPUESTAS DE ACTUACIÓN: OBJETIVOS Y TAREAS A DESARROLLAR	11
C.1.	La coordinación y participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, el desarrollo de enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.....	11
C.2.	La administración y gestión de la convivencia y la participación, promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.	15
C.3.	Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa.	17
C.4.	La administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.....	19
C.5.	El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y eficacia del centro.	22
D.	EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.	24
D.1.	Evaluación interna	24
D.2.	Evaluación del Proyecto de Dirección.....	26
D.3.	Autoevaluación del Equipo Directivo.....	27
D.4.	Evaluación del funcionamiento del centro.....	28
D.5.	Evaluación de la función directiva.....	29
E.	CONCLUSIÓN.....	30

A. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

El presente proyecto de dirección es presentado por Jesús M^a Cano Lara, aunque debe entenderse como el fruto del trabajo de los miembros del Equipo Directivo que lo han elaborado, con el fin de participar en el procedimiento de selección de director del CEPA Simienza de Tomelloso, según la *Resolución 19/11/2025, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha*.

Como introducción al presente proyecto creo que no está de más recordar que vivimos en una sociedad en la que la formación de las personas no es algo que se queda relegado a las primeras etapas (niñez, adolescencia y juventud) de su vida, sino que cada vez más, se entiende la formación como algo necesario a lo largo de toda la vida (*lifelong learning*). Los motivos para continuar formándonos pueden ser variados, desde una necesidad para encontrar nuestro primer trabajo hasta el logro de una promoción laboral, aunque también el interés por formarnos puede ser algo voluntario y motivado por adquirir conocimientos que en la mayoría de los casos supera la educación formal.

Los Centros de Educación de Personas Adultas (CEPA), deben entenderse como el centro formativo de referencia para atender las demandas formativas de la población de su zona educativa. Un alumnado potencial que abarca desde los 16 años hasta personas jubiladas con edades avanzadas, cada una de ellas con intereses y motivaciones diferentes, pero con un objetivo común, formarse en el CEPA en aquello que necesitan o que simplemente desean aprender porque ahora les apetece y tienen tiempo para ello.

El equipo directivo que yo lidero, entendemos que los CEPA son un servicio por parte de la administración educativa a la población de su zona educativa y que cuanto mayor sea su oferta formativa mejor atención prestará al poder satisfacer un abanico más amplio de necesidades formativas.

El presente proyecto de dirección surge de conversaciones con los miembros que me acompañan en el equipo directivo, en diferentes visitas que hice al CEPA "Simienza" como DTDR del centro. De esta forma nos dimos cuenta de que teníamos una idea común de cómo debía ser el CEPA "Simienza" y nos lanzamos a plasmar esa idea en este proyecto de dirección.

Personalmente es una ilusión ya que, aunque he desempeñado funciones en los tres puestos del equipo directivo del CEPA "Castillo de Consuegra", hacerlo en el CEPA de "mi pueblo" es algo que asumo como un reto y puedo decir que siento la necesidad de hacer del CEPA "Simienza" un referente formativo en la zona.

En el caso de mis compañeras, comparten conmigo todo lo expresado en el párrafo anterior, siendo además grandes conocedoras del CEPA "Simienza" ya que tienen destino definitivo en el mismo. En el caso de Carmen, es la actual Jefa de estudios, mientras que Sonia ha desempeñado este cargo durante más de diez años.

De todo este bagaje de los miembros de este equipo y fruto de un profundo análisis, surgen todos los objetivos y actuaciones aquí plasmadas con la única idea de darle un fuerte impulso al CEPA "Simienza" cuyo motor será un modelo de dirección participativa basado en el liderazgo y el trabajo en equipo que sepa dar respuesta a su comunidad educativa.

A.1 El marco institucional: fundamentación normativa.

Antes de comenzar con el desarrollo normativo básico sobre el que se fundamenta el proyecto, es de justicia recordar que el pilar básico es la *Constitución Española de 1978*, la cual, en su artículo 27 se refiere al derecho a la educación y a las libertades y principios que rigen el sistema educativo en España y establece el marco competencial en materia educativa entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

El presente proyecto de dirección se fundamenta en la siguiente normativa:

a) **NORMATIVA RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN**

- Decreto 89/2023, de 27 de julio, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en centros docentes públicos no universitarios de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 170/2021, de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.
- Resolución 19/11/2025, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

b) **SISTEMA EDUCATIVO**

- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE)
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación en Castilla-La Mancha

c) **NORMATIVA RELATIVA AL FUNCIONAMIENTO DE LOS CEPA**

- Orden 120/2023, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros de educación de personas adultas.
- Orden 108/2025, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2025/2026 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

d) **NORMATIVA RELATIVA A LA TIPOLOGÍA DE ENSEÑANZAS DEL CEPA SIMIENZA**

- Orden 136/2023, de 19 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Resolución de 25/07/2023, por la que se dictan instrucciones para la implantación del nuevo currículo establecido en la Orden 136/2023, de 19 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas

adultas conducentes a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.


- Orden 19/2025, de 10 de febrero, de 19 de junio, por la que se modifica la Orden 136/2023, de 19 de junio, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas, conducentes a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Resolución de 07707/2022, de la Viceconsejería de Educación, por la que se modifica la oferta de enseñanzas para el curso 2022/2023 en centros docentes de titularidad pública de Castilla-La Mancha que imparten educación para personas adultas.
- Resolución de 17/03/2023, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se dispone la creación y puesta en funcionamiento de una Red de Centros de Capacitación Digital en centros y aulas de educación para personas adultas de Castilla-La Mancha.

e) INCLUSIÓN EDUCATIVA Y CONVIVENCIA


- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia (LOPVI)
- Decreto 3/2008, de 8 de enero de 2008 de la Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha.
- Decreto 13/2013, de autoridad del profesorado en Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por la que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 18/01/2017, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se acuerda dar publicidad al protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 25/01/2017, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se acuerda dar publicidad al protocolo de líneas de actuación dirigido a menores sobre identidad y expresión de género.


A.2 Presentación de los miembros del equipo directivo.

A continuación, se detalla la trayectoria profesional y formativa de los componentes del equipo directivo solicitante:

<p>Jesús M^a Cano Lara. DIRECTOR</p> <p>Experiencia docente desde el 2002.</p> <p>Funcionario de carrera (septiembre 2005)</p>	
<p>TITULACIÓN</p>	
<p>Ingeniero Técnico forestal (UCLM, 2001) Ingeniero Agrónomo (UCLM, 2011)</p>	

CARGOS
Jefe de departamento. IES “Martín Vázquez de Arce” (2005/2006) Secretario. CEPA “Castillo de Consuegra” (2007-2009) Jefe de estudios. CEPA “Castillo de Consuegra” (2009/2010) Director. CEPA “Castillo de Consuegra” (2010-2016) Jefe de estudios. IES “Francisco García Pavón” (2019-2023) Asesor Técnico Docente-DTDR. Delegación de Educación de CR. (2023-actualidad)
FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA
Inglés B2 (EOI Mar de Viñas) Competencia Digital Docente (C1) Profesor DNL Inglés (2016-2023) Coordinador de Asociaciones de aprendizaje “Grundtvig” (2014 y 2015) Tutor de profesorado en prácticas (2009) Tutor en centro del módulo A, B y C de la CDD B1 (2021-2023) Coordinador de Grupos de Trabajo en centros Administrador del Aula Mentor de Consuegra Total formación: 1901 horas y 246,5 créditos
IDONEIDAD PARA EL CENTRO
Amplios conocimientos sobre la educación de adultos. Ha desempeñado diversos cargos en equipos directivos en IES y CEPA, incluyendo el puesto de director. Experiencia en gestión de equipos y gran convencido de la formación continua, la innovación educativa y la inclusión como motores de un centro educativo.

<p>Sonia Gálvez Quiralte. JEFA DE ESTUDIOS</p> <p>Experiencia docente desde el 2003 Funcionaria de carrera desde el 2007 Destino definitivo en el CEPA “Simienza” desde el 2021</p>	
TITULACIÓN	
Licenciada en Filología Inglesa (UCLM, 1996)	
CARGOS	
Jefa de estudios del CEPA “Simienza”: 2008-2018 Jefa de departamento en CEPA: 2007-2008 Coordinadora del Equipo didáctico de Enseñanzas Iniciales I y II Coordinadora del Equipo didáctico de Enseñanzas dirigidas al mundo laboral y al desarrollo personal Representante del profesorado en el Consejo Escolar del CEPA Simienza: 2022-actualidad	
FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA	
Italiano B2 (EOI Mar de Viñas) Competencia Digital Docente (B1) Proyecto de innovación: “Mejorando el aprendizaje autónomo del alumnado” Programa “Comenius”: Dublín (2007) Total formación: 1644 horas y 185 créditos	
IDONEIDAD PARA EL CENTRO	
Gran conocedora del centro donde ya ha desempeñado el cargo de jefa de estudios durante diez años demostrando su liderazgo académico y conocimiento pedagógico y curricular. Tiene dotes en la mediación y resolución de conflictos y un gran compromiso con el centro.	

<p>Carmen Gálvez Quiralte. SECRETARIA</p> <p>Experiencia docente desde el 1999 Funcionaria de carrera desde el 2002 Destino definitivo en el CEPA “Simienza” desde 2025</p>	
TITULACIÓN	
<p>Bióloga (UCM, 1991) Máster en Viticultura y Enología (UPM, 1992)</p>	
CARGOS	
<p>Jefa de estudios “CEPA Simienza” (2025-actualidad) Jefa de departamento en IES: 12 cursos Jefa de departamento en CEPA: 3 cursos Representante del profesorado en el Consejo Escolar del IES Vicente Cano: 2006-2010 y 2012-2020 Representante del profesorado en el Consejo Escolar del CEPA Simienza: 2022-23 Tutora de alumnos del master de educación</p>	
FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA	
<p>Competencia Digital Docente (B1) Participación en proyectos de innovación en centros Asociaciones escolares Comenius (2012 y 2013) Tutora de profesorado en prácticas (2007) Coordinadora de Grupos de Trabajo en centros Total formación: 2049 horas y 234 créditos.</p>	
IDONEIDAD PARA EL CENTRO	
<p>Conoce la estructura del centro, de hecho, es la actual jefa de estudios. Destaca por su capacidad de adaptación, respeto a los procedimientos administrativos y conocedora de la normativa. Conocedora de la importancia de la innovación como motor de un centro educativo y comparte, al igual que sus compañeros de equipo, un gran compromiso con el centro</p>	

B. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO.

El CEPA Simienza es un centro de titularidad pública dependiente de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha.

La creación del CEPA se remonta a 1985 cuando por *Real Decreto 2231/1985* (BOE 18/11/1985), de 23 de octubre, por el que se crea un Centro Público de Educación Permanente de Adultos en Ciudad Real, describe en su artículo primero que sea en Tomelloso, domiciliado en calle Lepanto, número 2, para cien puestos escolares en presencia simultánea. En su origen las únicas enseñanzas impartidas eran “Enseñanzas de Adaptación para Inmigrantes” y “Enseñanzas Iniciales Básicas para Personas Adultas”.

En el año 2000 la gestión del CEPA pasa del Ministerio de Educación a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con la publicación del *Real Decreto* (DOCM 29/12/1999) 1844/1999, de 03-12-1999, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en materia de enseñanza no universitaria. En este mismo año, en septiembre, se comienza a impartir “Educación Secundaria para Personas Adultas (ESPA)”

Hasta esta fecha el centro no tenía denominación oficial y era conocido popularmente como Escuela de Adultos “La Rosa” debido a que el edificio en el que se encontraba se localizaba en la calle del mismo nombre, pero es en el año 2003 cuando pasa a tener su denominación actual de CEPA “Simienza” con la publicación de *la Orden de 14-02-2003 (DOCM 26/02/2003), de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueba la denominación específica de Simienza para el Centro de Educación de Personas Adultas, de Tomelloso (Ciudad Real)*.

B.1. Análisis del contexto y realidad del centro

El CEPA “Simienza” tiene su centro cabecera en Tomelloso, en la calle Francisco García Pavón, 136, esquina con la calle Federico García Lorca y, además, forman parte de él otras dos Aulas de Educación de Personas Adultas (AEPA) en Socuéllamos y Argamasilla de Alba, ubicadas en C/ Feria, s/n y C/ Tercia, 22, respectivamente.

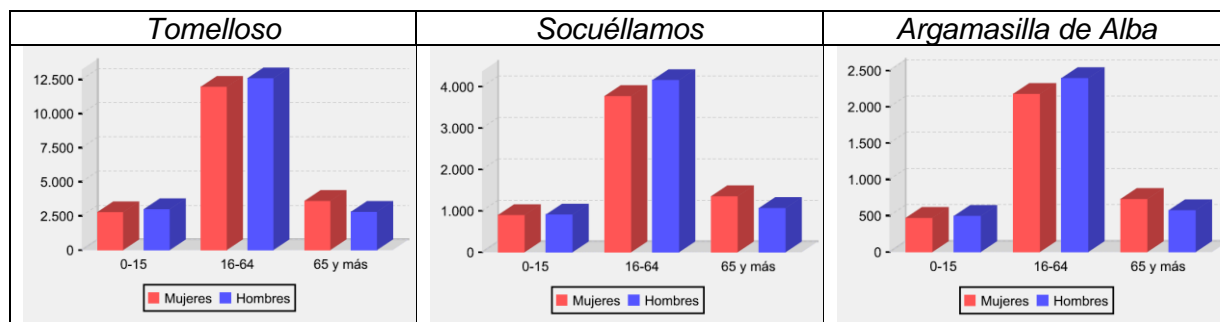
Tomelloso es una localidad tradicionalmente agrícola y en él se encuentra el Instituto de la Vid y el Vino de Castilla-La Mancha (IVICAM), uno de los organismos que compone el Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla-La Mancha (IRIDA) que junto con el Instituto Tecnológico del Metal de Castilla-La Mancha (ITECAM), refleja su relevancia en el ámbito científico y tecnológico regional. A este hecho se suma el notable desarrollo del sector secundario, especialmente en los subsectores del metal y actividades afines, la construcción y el transporte. Esta consolidación industrial convierte a Tomelloso en la localidad más industrializada de la Mancha Central y en el principal núcleo agroindustrial de la provincia.

En los últimos años, el sector servicios ha experimentado igualmente un crecimiento significativo, ampliando de forma progresiva la oferta comercial y de servicios disponible para la ciudadanía. Todo ello configura un municipio equilibrado en sus tres sectores productivos —agrícola, industrial y servicios— y, junto con las nuevas infraestructuras desarrolladas, sostiene su posición como ciudad de referencia en la comarca.

Tomelloso, con 36520 habitantes censados en 2024, se erige como el mayor núcleo de población de la comarca, el tercero de la provincia y el octavo de la región. Presenta, además, niveles de renta superiores a la media regional y nacional. Su evolución demográfica y económica en las últimas décadas la ha consolidado como punto de referencia en el desarrollo territorial del entorno.

En cuanto a equipamientos culturales, educativos y sociales, la ciudad dispone de una amplia infraestructura que incluye la Casa de la Cultura, Auditorio Municipal, Teatro, Museo, Escuela de Música, Escuela Oficial de Idiomas, Biblioteca Municipal, Centro de la Juventud, Centro Social, Instituto de la Mujer, instalaciones polideportivas, centros de Educación Infantil y Primaria, Institutos de Educación Secundaria y un centro asociado de la UNED.

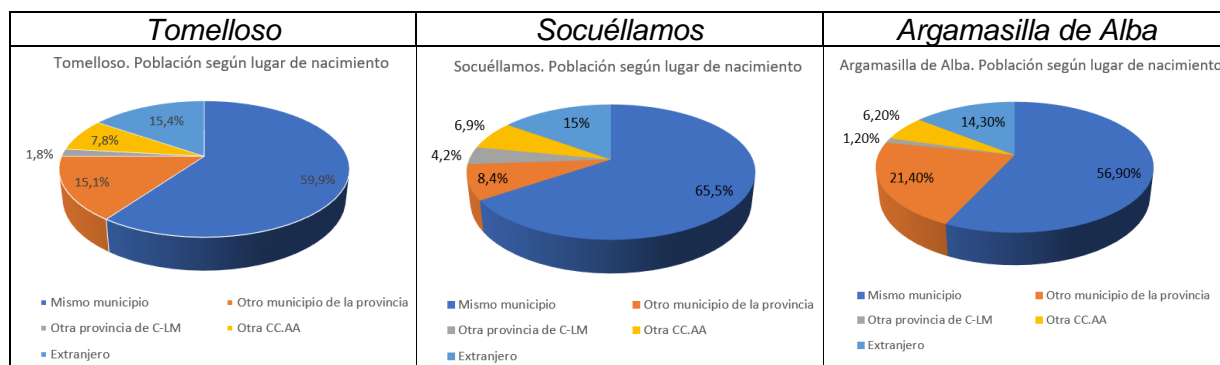
En total, el CEPA atiende a una población potencial de 55734 personas, según el *Censo anual de población del INE 2024*. Dicha población se distribuye tal y como detalla en los gráficos siguientes.



Servicio de Estadística. Oficina del Dato. <https://estadistica.castillalamancha.es>

De las gráficas anteriores se deduce claramente que hay una población en nuestra zona educativa, de casi 40.000 personas, entre 16 y 64 años, susceptibles de necesitar formarse en cualquiera de las enseñanzas formales o no formales que ofrece un CEPA.

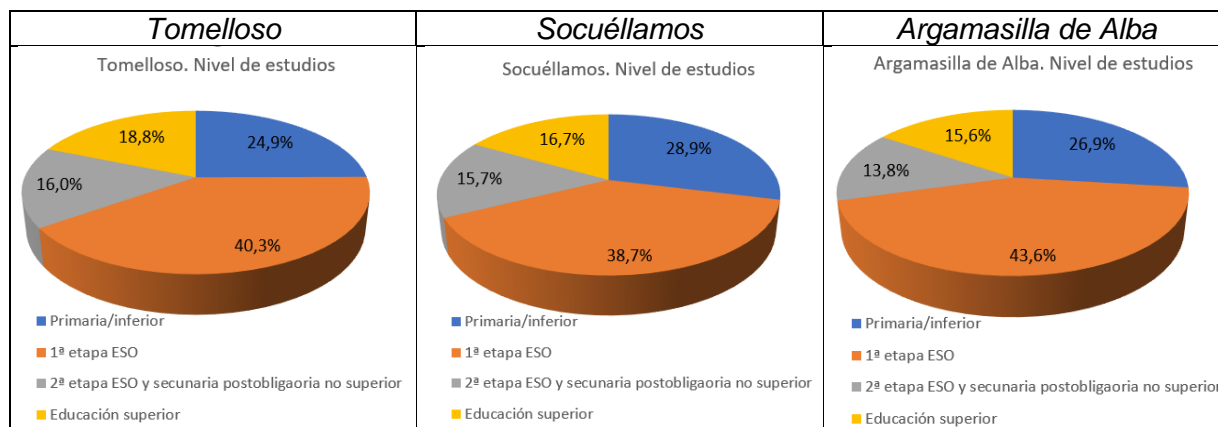
Además, observamos que las tres localidades son receptoras de un gran número de personas inmigrantes, situándose todas ellas en torno al 15% de su población, tal y como muestran los gráficos a continuación.



Censo anual de población-2024. Servicio de Estadística. Oficina del Dato. <https://estadistica.castillalamancha.es>

Normalmente, esta población, salvo la inmigración de origen latino, necesita como primera medida integradora el aprendizaje del español para poder desenvolverse con soltura y naturalidad en la sociedad. Otra característica de este sector de la población suele ser un bajo nivel formativo con lo que una vez aprendido el español se ven la necesidad de formarse, unas veces en la obtención del graduado en secundaria para personas adultas y otras en la obtención de certificados de profesionalidad para facilitar la incorporación laboral.

Los gráficos siguientes muestran el nivel de estudios de la población de la zona educativa. En los tres casos se observa que los quesitos con mayor tamaño son los de los niveles formativos inferiores.



Censo población y vivienda-2021. Servicio de Estadística. Oficina del Dato. <https://estadistica.castillalamancha.es>

Es obvio, con tan solo un golpe de vista de los gráficos de sectores anteriores, darse cuenta de la ingente población que puede llegar a demandar en algún momento los servicios de un CEPA para adquirir la formación obligatoria ya que, según los datos anteriores, en Tomelloso la población que tiene un nivel de estudios equivalente a la primera etapa de ESO o inferior es del 65,2% siendo este porcentaje aún mayor en Socuéllamos y Argamasilla de Alba, con un 67,6% y 70,5% respectivamente.

a) EL CENTRO CABECERA

El centro cabecera ocupa un edificio con una dotación que se torna insuficiente los últimos años, dado el número de matrículas y enseñanzas que impartimos, y que, en caso de ampliación del centro se pudieran impartir, dando una mejor respuesta educativa a la población adulta de la localidad. Dispone de cuatro aulas (sería conveniente ampliar a seis), despacho de Secretaría y otro para dirección, sala de profesores (demasiado pequeña, que hace imposible cumplir con las medidas de seguridad e higiene), dos espacios muy pequeños que sirven como despachos de Orientación y Jefatura de Estudios, una biblioteca muy pequeña, almacén, aala de limpieza/ office, tres patios interiores, servicios y un patio exterior en la parte trasera del centro en el cual se podrían construir perfectamente varios espacios que dieran un mejor servicio a la comunidad educativa pudiendo ampliar la oferta educativa adecuándola a las demandas de la zona educativa.

b) AEPA DE SOCUÉLLAMOS.

El Aula se encuentra dividida en dos espacios claramente diferenciados. En la parte baja, comparte aulas con la Universidad Popular de la localidad, impartándose en este espacio la enseñanza Castellano para Extranjeros. La planta superior no dispone de una accesibilidad adecuada para personas con algún tipo de disfuncionalidad motora. Este espacio consta de cuatro aulas donde se imparten las enseñanzas de, Apoyo a ESPAD nivel I y II, también dispone de una sala de profesores o despacho y un servicio (baño) común para alumnado y profesorado.

c) AEPA DE ARGAMASILLA DE ALBA

Dispone de dos aulas para impartir Competencias Básicas I y Castellano para Extranjeros, un aula de informática (compartida) para impartir Competencia Digital y otras dos aulas para Apoyo a ESPAD nivel I y II; así como una pequeña sala para el profesorado.

d) ALUMNADO

En nuestro CEPA, el alumnado presenta gran diversidad en cuanto a edad, nacionalidad, nivel cultural e intereses y motivaciones. Por rango de edad, el grupo mayoritario es el que se encuentra en los 21-30 años, seguido del alumnado entre 41 y 50 años. Hablando en concreto de la enseñanza ESPA/ESPAD, se atienden a dos grupos de alumnado. Por una parte, aquel alumnado joven que no consiguió obtener el título de la ESO en el IES y por otra parte alumnado que dejó los estudios hace mucho tiempo y ahora retoman su formación en su mayoría por una necesidad de lograr una mejora/estabilidad laboral.

En la tabla siguiente se detalla el alumnado matriculado en cada enseñanza en el global de la zona educativa.

ENSEÑANZAS	Alumnado
Adq. y ref. de capac. básicas I	86
Adq. y ref. de capac. básicas II	15
Apoyo ESPAD	34
Búsqueda activa de empleo y técnicas de trabajo	12
Castellano para Extranjeros	142
Competencia Digital I	52
Competencia Digital II	36
Curso acredit. competencias clave Nivel 2	44
Curso de acceso a CFGS	41
Inglés Nivel de Iniciación I	29
Inglés Nivel de Iniciación II	22
Inglés Nivel de Iniciación III	19
Módulo 1 ESPAD	60
Módulo 2 ESPAD	31
Módulo 3 ESPAD	56
Módulo 4 ESPAD	58

Datos de matrícula 1er. cuatrimestre-2025/2026. Fuente: Delphos.

e) PROFESORADO

En el curso 2025/2026, el claustro del CEPA Simienza está formado por 13 personas con las especialidades/cuerpo que a continuación se detalla:

- 0590-Orientación: 1
- 0597-Educación Primaria: 4
- 0590-Ámbito Científico-Tecnológico:2
- 0590-Ámbito de Conocimiento Social: 2
- 0590-Ámbito de Comunicación Inglés: 2
- 0590-Inglés: 1
- 0590-Lengua Castellana y Literatura: 1

A continuación, se detalla la plantilla orgánica del centro y de sus aulas:

	PRI	ACI	ACL	ACS	ACT
Cepa Simienza	1	2	1	1	1
AEPA Argamasilla de Alba	1				
AEPA Socuéllamos	-				

f) PERSONAL NO DOCENTE

El centro carece de personal administrativo y conserje. La limpieza es un servicio prestado por el Ayuntamiento de Tomelloso, Socuéllamos y Argamasilla de Alba en sus respectivos edificios.

C. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN: OBJETIVOS Y TAREAS A DESARROLLAR

C.1. La coordinación y participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, el desarrollo de enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo 1: Actualizar y dar a conocer los documentos del centro para conseguir que sean el marco de referencia en la actuación de los distintos órganos de gobierno y participación docente.								
ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
					1	2	3	4
Análisis crítico de los documentos del centro para comprobar su ajuste a normativa	Proyecto Educativo, Memoria, PGA y NOFC	Equipo directivo, Orientación, CCP y Consejo Escolar.	Cuestionario al Claustro	Grado de conocimiento de los documentos del centro.	<input checked="" type="checkbox"/>			
Actualizar el proyecto educativo	Proyecto Educativo	Equipo directivo, Claustro y Consejo Escolar	Acta de Claustro y Consejo Escolar	El documento se revisa y se actualiza anualmente.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Elaborar conjuntamente, con toda la Comunidad Educativa, la PGA y el Plan de Mejora	PGA y Plan de Mejora	Equipo directivo, Claustro y Consejo Escolar	Acta de Claustro y Consejo Escolar	PGA y Plan de Mejora con aportaciones de toda la comunidad educativa.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Dotar a la CCP de la importancia que tiene en la creación y revisión de los documentos del centro	Proyecto Educativo, PGA y Programaciones didácticas	CCP	Acta de CCP	Aportaciones de la CCP a los documentos.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Difusión de los documentos entre la comunidad educativa	Web del centro	Equipo directivo y CFTD	Acta de Claustro	Publicación en la web del centro	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Objetivo 2: Mejorar la coordinación de los órganos colegiados para optimizar el desarrollo de sus funciones.								
ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
					1	2	3	4
Crear canales en TEAMS para tutores y sus equipos docentes	TEAMS	Jefa de estudios	CCP	Canales de TEAMS creados	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Incluir en Teams todos los documentos del centro para un fácil acceso	TEAMS	Director	CCP	Documentos incluidos	<input checked="" type="checkbox"/>			
Usar exclusivamente el correo corporativo @educastillalamancha.es y EDUCAMOSCLM para las comunicaciones del centro	Correo Outlook y EducamosCLM	Claustro	CCP	Envío de las comunicaciones por los medios anteriores.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Planificar las reuniones (orden del día y documentación) para aumentar su efectividad	No se necesitan	Equipo directivo	Actas de reuniones	Autoevaluación del Equipo Directivo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Objetivo 3: Reducir el abandono de nuestro alumnado en ESPAD mediante la detección de las causas que lo provocan y diseñar estrategias de intervención orientadas a superarlas.								
ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
					1	2	3	4
Analizar el historial de absentismo del alumnado que se incorpora a ESPAD procedente de la ESO	Expedientes	Orientación.	Actas de reunión de Orientación	Casos detectados.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Detectar alumnado con asistencia irregular	Reunión semanal	Orientación, Jefa de estudios y tutorías ESPAD	Actas de reunión	Reducción del % de abandono	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Programar reuniones semanales de Orientación con tutores ESPAD para realizar un seguimiento del alumnado	Reunión semanal	Orientación, Jefa de estudios y tutorías ESPAD	Actas de reunión	Nº de reuniones realizadas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Crear un Plan de reducción del abandono en ESPAD	Reuniones CCP	CCP	Actas de CCP	Documento del Plan		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Comunicar a las familias, las faltas de asistencia del alumnado de ESPAD menor de edad	EducamosCLM, email y llamadas	Tutorías ESPAD	Actas de Orientación	Nº de comunicaciones realizadas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Mantener contacto con alumnado absentista para averiguar motivos de su ausencia y conseguir su reincorporación	Reuniones	Orientación y tutores de ESPAD	Actas de reuniones Orientación/Tutorías ESPAD	Nº de alumnado atendido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
--	-----------	--------------------------------	--	-------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

Objetivo 4: Adaptar las programaciones didácticas a la Orden 120/2002 de Organización y Funcionamiento de CEPAS y en concreto las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas a la Orden 136/2023. Creación de un modelo estandarizado.

ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
					1	2	3	4
Establecer una comisión de trabajo en el seno de la CCP para adaptar las PP. DD.	Reuniones de CCP	CCP	Actas de CCP	Se crea la comisión	<input checked="" type="checkbox"/>			
Elaborar un guion estandarizado para las programaciones didácticas del centro	Reuniones de la comisión	Comisión CCP	Actas de la comisión	Guion	<input checked="" type="checkbox"/>			

Objetivo 5: Mejorar resultados académicos en ESPAD.

ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
					1	2	3	4
Potenciar la toma de decisiones en las reuniones de Orientación con los tutores de ESPAD.	Reuniones	Orientación y tutorías	Actas de reuniones	Decisiones tomadas para la mejora de resultados.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Fomentar el uso de instrumentos de evaluación variados (Rúbricas, listas de cotejo, diarios de clase, exámenes...)	Formación del CRFP e INTEF	Profesorado	Programaciones de aula	Se usan instrumentos variados	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Realizar autoevaluación y coevaluación de la práctica docente cuatrimestralmente	Reuniones de Jefaturas de Departamento y Coord de Equipos Didácticos	Profesorado	Análisis recogido en actas	Programaciones didácticas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Establecer un protocolo de detección temprana de barreras para el aprendizaje en el alumnado de nueva incorporación a ESPAD	No se necesitan	Orientación	Actas de departamento de Orientación	Protocolo de detección temprana		<input checked="" type="checkbox"/>		

Establecer el uso generalizado del entorno virtual de EducamosCLM, al menos en ESPAD	Formación CRFP y DTDR del centro y entorno virtual	Dirección Profesorado	Actas de CCP	Nº de recursos y actividades por aula virtual.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Realizar dos evaluaciones parciales en cada cuatrimestre.	No se necesitan	Profesorado ESPAD	Actas de evaluación	Programaciones didácticas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Crear la “Guía del alumnado ESPAD”	Reuniones de departamento	Director Departamentos	Actas de departamento	Guía del alumnado		<input checked="" type="checkbox"/>		

Objetivo 6: Potenciar la inclusión educativa y la eliminación de barreras en el Aprendizaje.								
ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
					1	2	3	4
Fomentar las actividades basadas en el aprendizaje cooperativo	Formación	CCP	Actas de CCP	Programaciones de aula con este tipo de actividades.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Potenciar la formación del profesorado en metodología y enfoques innovadores	Formación	Equipo Directivo CFTD	Memoria CFTD	Nº de cursos realizados	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Modificar la NOFC para incluir medidas que favorezcan la inclusión educativa	Reuniones CCP	CCP	Actas CCP	Aprobación en Consejo Escolar de NOFC modificadas	<input checked="" type="checkbox"/>			
Actualizar el “Plan de Acogida” para el alumnado	Reuniones	Equipo directivo	Actas reuniones de equipo directivo	Plan de acogida	<input checked="" type="checkbox"/>			
Implantar la metodología DUA en las programaciones didácticas	Formación en DUA	Jefatura	Jefaturas de departamento y Coordinación de Equipos Didácticos	Programaciones didácticas		<input checked="" type="checkbox"/>		

C.2. La administración y gestión de la convivencia y la participación, promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.

Objetivo 1: Lograr una convivencia real entre todos los componentes de la comunidad educativa del CEPA.								
ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
					1	2	3	4
Actualizar la Comisión de Convivencia en el Consejo Escolar.	Reunión del Consejo Escolar	Consejo Escolar	Acta de Consejo Escolar	Creación de la Comisión	<input checked="" type="checkbox"/>			
Elaborar el Plan de Convivencia del centro	Reuniones	Comisión de Convivencia	Actas de reuniones	Plan de convivencia	<input checked="" type="checkbox"/>			
Habilitar patio exterior del CEPA como espacio que fomente la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa.	Recursos económicos para mobiliario.	Director y Secretaria	Acta Claustro	Espacio de convivencia creado			<input checked="" type="checkbox"/>	
Crear un "Plan de acogida" para el profesorado de nueva incorporación.	No se necesitan	Director y Jefa de estudios	Acta de CCP	Creación del Plan		<input checked="" type="checkbox"/>		
Elegir al delegado en todos los grupos	Reuniones de Orientación con tutores	Tutorías	Acta de elección de delegados	Todos los grupos eligen delegado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Crear la Junta de delegados y delegadas	Reunión con delegados	Jefa de estudios	Acta de constitución	Se crea la Junta de delegados y delegadas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Objetivo 2: Promover la igualdad, la tolerancia y la diversidad.								
ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
					1	2	3	4
Nombrar la persona responsable de la coordinación de bienestar y protección	No se necesitan	Director	Cargos en la PGA	Persona nombrada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Redactar el Plan de Igualdad y Convivencia	Reuniones	Coordinador de bienestar y protección	Actas de reuniones	Plan de Igualdad y Convivencia.	<input checked="" type="checkbox"/>			

Programar actividades extracurriculares y complementarias que respondan a la diversidad del alumnado	No se necesitan	Responsable de actividades complementarias y extracurriculares	Evaluación de las actividades	Se han programado actividades variadas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Celebrar una Jornada Cultural con actividades propuestas por toda la comunidad educativa.	Recursos económicos y reuniones	CCP	Acta de CCP	Se ha celebrado la Semana Cultural		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Continuar con la jornada intercultural "Tejiendo entre culturas. El hilo que nos une"	Colaboración de alumnado	Tutorías	Memoria de responsable de actividades complementarias	Se han celebrado varias jornadas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Fomentar la creación de la asociación de alumnado y escuchar sus propuestas en igualdad, tolerancia y diversidad	Espacio de reunión	Director y alumnado	Acta de constitución y/o estatutos	Se ha creado la asociación de alumnado.			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Objetivo 3: Prevenir y, en su caso, intervenir, ante situaciones de acoso, discriminación y violencia de género.								
ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
					1	2	3	4
Publicar la Resolución 18/01/2017 en la web y tablones del centro, sobre protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar	Web y fotocopias	Director	Actas de reunión de equipo directivo	Publicación de la Resolución	<input checked="" type="checkbox"/>			
Realizar charlas/talleres/actividades en las siguientes efemérides: 11 de febrero (Día de la mujer y la niña en la ciencia), 8 de marzo (Día internacional de la mujer), 25 de noviembre (Día internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer)	Material y aportación económica	Jefaturas de departamento y Coordinación de Equipos Didácticos	Actas de departamento	Celebración de al menos una efeméride por cuatrimestre.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Definir un protocolo para detectar situaciones de desigualdad en el entorno educativo observando las conductas, actitudes y el lenguaje	Formación	Jefa de estudios Orientación Comisión de Convivencia	Actas de reuniones	Protocolo creado		<input checked="" type="checkbox"/>		

Aumentar la formación del profesorado en la prevención y detección de situaciones de acoso, discriminación y violencia de género	Cursos CRFP	CFTD y Orientación	Memoria CFTD	Nº de cursos realizados	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
--	-------------	--------------------	--------------	-------------------------	-------------------------------------	--	-------------------------------------	--

C.3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa.

Objetivo 1: Aumentar el número de alumnado tanto del Centro Cabecera como de las AEPA								
ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
					1	2	3	4
Hacer publicidad en medios de comunicación de ámbito comarcal para dar a conocer el CEPA	Asignación económica	Director	Evaluación del proyecto de dirección	Publicidad realizada en medios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Mantener contacto con las oficinas locales de empleo	Reunión	Director	Evaluación del proyecto de dirección	Entrevista realizada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Mantener contacto con la agencia de colocación del Ayuntamiento de Socuéllamos	Reunión	Director	Evaluación del proyecto de dirección	Entrevista realizada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Mantener contacto con la Unidad de Empleo de Argamasilla de Alba	Reunión	Director	Evaluación del proyecto de dirección	Entrevista realizada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Mantener contacto con los Centros Sociales de las localidades de la zona educativa	Reunión	Director	Evaluación del proyecto de dirección	Entrevista realizada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Mantener contacto con los Centros de la Mujer e Igualdad de las localidades de la zona educativa	Reunión	Director	Evaluación del proyecto de dirección	Entrevista realizada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Contactar con ONG (Cáritas y Cruz Roja) locales para captación de alumnado en periodo de admisión	Reunión	Director	Evaluación del proyecto de dirección	Entrevista realizada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Involucrar al alumnado en la difusión de la oferta educativa en sus RR. SS.	Redes sociales del alumnado	Tutorías	Evaluación del proyecto de dirección	Difusión en RR. SS.		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Objetivo 2: Mantener un contacto estrecho con los IES y otros centros educativos de la localidad.								
ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
					1	2	3	4
Fijar reuniones con los Orientadores de los IES de la zona para informar de la oferta educativa anual y detectar alumnado potencial	Reuniones	Director y Orientación	Evaluación del proyecto de dirección	Reuniones con IES realizadas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Informar y animar a nuestro alumnado de 4º ESPAD a la asistencia a las jornadas de puertas abiertas de CC. FF. del IES Francisco García Pavón y de la EASD Antonio López	Tutorías y web	Tutorías	Acta de CCP	Alumnado que asiste a estas jornadas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Informar sobre plazos de matriculación y pruebas libres de la EOI Mar de Viñas al alumnado Inglés Nivel de Iniciación III	Tutorías y web	Tutorías	Acta de CCP	Alumnado que asiste a estas jornadas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Asistir a los Consejos Escolares Municipales de las localidades de la zona educativa	Reuniones	Equipo directivo	Actas de reunión	Asistencia a Consejos Escolares Municipales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Objetivo 3: Fomentar la colaboración y el vínculo con las familias								
ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
					1	2	3	4
Realizar una charla para familias de alumnado menor de edad para dar a conocer la idiosincrasia del CEPA	Reunión	Jefatura de estudios, Orientación y tutorías	Acta del departamento de Orientación	Se realiza la charla para familias	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Hacer saber al profesorado el alumnado menor de edad de sus grupos para que estrechen el contacto con sus familias	Correo electrónico	Secretaria Tutorías	Evaluación del Proyecto de Dirección	Correo enviado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Objetivo 4: Fomentar relaciones sólidas con la administración para impulsar la mejora del centro.								
ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
					1	2	3	4
Apoyarse del Servicio de Inspección en su labor de asesoramiento	SIE	Director	Evaluación del Proyecto de Dirección	Consultas realizadas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mantener un contacto estrecho con la Delegación de Educación de CR, en especial con el Servicio de FP y adultos.	Asesoría de FP y adultos	Director	Evaluación del Proyecto de Dirección	Llamadas y reuniones celebradas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Negociar y consensuar con la Administración educativa las enseñanzas autorizadas en el CEPA	Planificación y centros (CR)	Director	Evaluación del Proyecto de Dirección	Llamadas y reuniones celebradas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fomentar el contacto entre otros CEPA de la provincia para abordar problemas comunes, detectar necesidades y compartir información	Grupos de chat en Teams y reuniones	Director	Evaluación del proyecto de dirección	Existencia del grupo y nº de reuniones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Asegurar que el CEPA disponga de espacios adecuados al número de enseñanzas, alumnado y profesorado.	Reuniones Aytos y Serv de Planificación	Director	Evaluación del proyecto de dirección	Los espacios son los adecuados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

C.4. La administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.

Objetivo 1: Conseguir una oferta educativa adecuada a la demanda de la zona educativa								
ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
					1	2	3	4
Estudiar la viabilidad y solicitar, en caso de existir demanda, la autorización de certificados de profesionalidad Nivel 1, 2 o 3	Reuniones con empleo y educación	Equipo directivo	Evaluación del proyecto de dirección	Se implanta en caso de ser viable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estudiar la viabilidad y solicitar en caso de existir demanda, la autorización de enseñanzas de FP en modalidad modular	Reuniones con organismos, aytos y asesoría FP	Equipo directivo	Evaluación del proyecto de dirección	Se implanta en caso de ser necesario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Recuperar el nivel II de ESPA en el centro cabecera	Reuniones con asesoría de adultos	Equipo directivo	Evaluación del proyecto de dirección	Se recupera la enseñanza ESPA		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Implantar el Curso de Competencias Clave Nivel 3	Reuniones con asesoría de adultos	Equipo directivo	Evaluación del proyecto de dirección			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estudiar la demanda para ampliar la oferta del Curso de acceso a grado superior en la modalidad A (Humanidades y CCSS) y/o B (Tecnología/Industrial)	Reuniones con asesoría de adultos	Equipo directivo	Evaluación del proyecto de dirección	Se implanta en caso de ser viable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diversificar la oferta de idiomas con la implantación de Francés Nivel Iniciación I	Reuniones con asesoría de adultos	Equipo directivo	Evaluación del proyecto de dirección	Se implanta en caso de ser viable.			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Implantar el Curso para la Preparación de la Prueba de Acceso a la Universidad	Reuniones con asesoría de adultos	Equipo directivo	Evaluación del proyecto de dirección	Se implanta en caso de verse viable y necesario		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Valorar con el Ayuntamiento de Tomelloso la posibilidad de ubicar el Aula Mentor de Tomelloso en el centro cabecera	Reuniones con Ayto de Tomelloso y asesoría de adultos	Director	Evaluación del proyecto de dirección	Se ha negociado el traslado del Aula Mentor al CEPA.	<input type="checkbox"/>			

Objetivo 2: Impulsar y dinamizar la biblioteca del centro convirtiéndola en un espacio activo y atractivo para la comunidad educativa.								
ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
					1	2	3	4
Nombrar a la persona responsable de biblioteca	No son necesarios	Director y Jefa de estudios	PGA	Se nombra a la persona	<input type="checkbox"/>			
Catalogar los fondos bibliográficos de la biblioteca del centro	No son necesarios	Responsable de biblioteca	Acta de CCP	Libros catalogados		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Incluir la biblioteca del centro en Abies+	Abies+	Responsable de biblioteca	Acta de CCP	La Biblioteca se ha incluido en Abies+		<input type="checkbox"/>		

Implementar un plan de fomento de lectura	Reuniones	CCP	Acta de CCP	Se ha creado el plan			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Asignar presupuesto para compra de revistas y libros de interés para nuestro alumnado.	Asignación económica	Secretaria	Proyecto de gestión	Se ha asignado presupuesto		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Habilitar en los espacios comunes del centro áreas de lectura –“Pasillo de libros”	Expositores, asientos.	Director y Secretaria	Acta de Claustro.	Se ha creado el espacio			<input checked="" type="checkbox"/>	
Crear un Club de lectura	Espacio de reunión	Responsable de biblioteca y alumnado	Creación del Club	Nº de reuniones y participantes				<input checked="" type="checkbox"/>

Objetivo 3: Administrar, organizar y gestionar eficientemente los recursos del centro.								
ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
					1	2	3	4
Planificar los horarios para optimizar los recursos del centro.	Programa de gestión de horarios y espacios.	Jefa de estudios.	PGA	Los horarios optimizan el uso de los recursos del centro	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Realizar un presupuesto ajustado a las necesidades de organización y funcionamiento del centro	Programa GECE	Secretaria	Acta de Consejo Escolar	Presupuesto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Gestionar la captación de mecenas y entidades colaboradoras que contribuyan al apoyo del CEPA	Reuniones y llamadas	Equipo Directivo	Evaluación del Proyecto de Dirección	Evaluación del proyecto de dirección	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Realizar una asignación presupuestaria a los departamentos y equipos didácticos.	Recursos económicos	Secretaria y Director	Proyecto de gestión	Se realiza la asignación		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Revisar todos los contratos de suministros del centro para estudiar la posibilidad de reducción de gastos.	Llamadas y correos	Secretaria	Acta de Consejo Escolar	Se han revisado todos los contratos	<input checked="" type="checkbox"/>			
Elaborar un proyecto de gestión real y ajustado a las necesidades del CEPA	No se necesitan	Secretaria y Consejo Escolar	Acta del Consejo Escolar	Se ha elaborado el proyecto de gestión	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Objetivo 4: Conseguir un conserje para el centro cabecera del CEPA								
ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
					1	2	3	4
Negociar con Personal Laboral de la delegación de educación, la creación de una plaza de conserje.	Plaza de conserje	Director y Secretaria	Evaluación del Proyecto de Dirección	Se ha creado una plaza de conserje	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Negociar con el Ayuntamiento de Tomelloso y Fundación Cadisla la incorporación de un conserje al centro cabecera.	Plaza de conserje	Director y Secretaria	Evaluación del Proyecto de Dirección	Se ha creado una plaza de conserje	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

C.5. El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y eficacia del centro.

Objetivo 1: Mejorar la calidad en la educación de las personas adultas a través de la participación en programas europeos								
ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
					1	2	3	4
Recibir formación en proyectos eTwinning y Erasmus+ por parte del INTEF y CRFP	Formación INTEF y CRFP	Responsable de actividades complementarias y extracurriculares y departamento de Inglés	Memoria de CFTD	Nº de cursos recibidos en relación con programas europeos	<input checked="" type="checkbox"/>			
Establecer un proyecto eTwinning con el objetivo de establecer contacto con centros que impartan educación de adultos	No se necesitan	Director y responsable de actividades complementarias y extracurriculares	Autorización de participación en el proyecto	El centro participa en eTwinning	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
Solicitar la participación en un proyecto dentro del programa Erasmus+	No se necesitan	Director y responsable de actividades complementarias y extracurriculares.	Autorización de participación en el proyecto	El centro participa en Erasmus+			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Objetivo 2: Fomentar la participación en Proyectos de Innovación Educativa.								
ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
					1	2	3	4
Solicitar la participación en la próxima convocatoria de los Proyectos de Innovación Educativa (PIE)	Convocatoria de PIE	Director y coordinador del PIE	Acta informando de la solicitud	Se ha solicitado la participación en los PIE	<input checked="" type="checkbox"/>			
Solicitar auxiliar de conversación en lengua inglesa	Convocatoria de auxiliar de conversación	Departamento de Inglés	Acta informando de la solicitud	Se ha solicitado auxiliar de lengua inglesa		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Participar, como asistentes o receptores, en el programa "Observa y Transforma"	Convocatoria del programa "Observa y Transforma"	Equipo Directivo	Acta informando de la solicitud	Se ha solicitado la participación en "Observa y Transforma"		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>

Objetivo 3: Potenciar la formación del profesorado como base de la innovación y calidad educativa.								
ACTUACIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	TEMPORALIZACIÓN			
					1	2	3	4
Definir el plan digital de centro como base para lograr una CDD mínima de B1	Cursos del CRFP	CFTD y equipo directivo	Plan Digital de Centro	Se logra una mayoría de docentes con CDD B1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Realizar una encuesta al profesorado, al comienzo del curso, para detectar necesidades de formación y planificar cursos, grupos de trabajo o seminarios	Microsoft Forms	CFTD	Acta de Claustro	Se crea y se pasa la encuesta al profesorado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Impulsar la formación continua del equipo directivo dentro de los cursos del CRFP de "Escuela de Equipos Directivos".	Cursos de la "Escuela de Equipos Directivos"	Equipo directivo	Acta de reunión de equipo directivo	Al menos todos los miembros del equipo directivo realizan una formación al año	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

D. EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

La evaluación de la función directiva viene recogida en el *Decreto 89/2021, de 27 de julio, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha*. Concretamente en su Capítulo V. Será realizada por Inspección educativa en el primer y último año del mandato del responsable de la dirección. Esta evaluación positiva será condición indispensable para la obtención del reconocimiento personal y profesional que también viene recogido en este Decreto. Los ámbitos, dimensiones e indicadores para la realización de esta evaluación vienen recogidos en el Anexo I de dicho Decreto, los cuales serán tenidos en cuenta por el director del centro para guiar el desarrollo de la función directiva a lo largo de los cuatro años del presente proyecto de dirección. El director, tal y como recoge el Decreto, llevará un registro de los documentos en un portfolio formado por subcarpetas referidas a cada uno de los indicadores.

Desde el presente proyecto de dirección se entiende la evaluación como una actividad continua, que debe realizarse de forma sistemática y cuyo objetivo prioritario debe ser el de obtener información de aquello evaluado para poder realizar los reajustes necesarios con el único fin de alcanzar los objetivos propuestos.

A lo largo de los cuatro años del presente proyecto de dirección se van a llevar a cabo cuatro tipos de evaluaciones y que a continuación menciono.

- D.1 Evaluación interna de centro
- D.2 Evaluación del proyecto de dirección
- D.3 Autoevaluación del equipo directivo
- D.4 Evaluación del funcionamiento del centro
- D.5 Evaluación de la función directiva.

D.1. Evaluación interna

La evaluación interna de los centros educativos viene regulada por la *Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha*. Esta evaluación ha de ser continua, comunicativa y formativa durante los cuatro cursos que constituyen el periodo de ejercicio de la dirección.

Para la realización de esta evaluación se utilizará la herramienta incluida en EducamosCLM, la cual nos facilita la obtención de información proveniente de toda la comunidad educativa. El responsable de llevar a cabo la evaluación interna será el director con la colaboración de todo el equipo directivo.

A continuación, se detalla la planificación propuesta para realizar la evaluación interna del CEPA a lo largo de los cuatro años del proyecto de dirección.

ÁMBITO	DIMENSIONES	SECTORES	TEMPORALIZACIÓN
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	Profesorado	1er y 3er curso
	I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.	Profesorado y CE	1er y 3er curso
	I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente	Profesorado y CE	2º y 4º curso
	I.4. Funcionamiento de los órganos de participación	Profesorado, CE y alumnado	2º y 4º curso
	I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo	Profesorado, CE y Alumnado	Todos los cursos
	I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula	Todos los sectores	<i>Todos los cursos</i>
	I.7. Medidas de inclusión educativa	Profesorado y CE	2º y 4º curso
Ámbito II. La organización y funcionamiento del centro	II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	Todos los sectores	1er y 3er curso
	II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro	Profesorado/alumnado	2º y 4º curso
Ámbito III. Resultados escolares	III.1. Resultados académicos del alumnado.	Todos los sectores	<i>Todos los cursos</i>
	III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico	Todos los sectores	<i>Todos los cursos</i>
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno.	IV.1. Relación con la Administración educativa y otras entidades e instituciones	Profesorado y CE	1er y 3er curso
	IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas	Profesorado y CE	2º y 4º curso
	IV.3. Vías de comunicación con el entorno	Profesorado/padres y madres	Todos los cursos
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro	Profesorado y CE	2º, 3er y 4º curso
	V.2. Metaevaluación de la evaluación interna	Profesorado y CE	2º, 3er y 4º curso

D.2. Evaluación del Proyecto de Dirección

La evaluación del Proyecto de Dirección constituye un elemento esencial para garantizar su eficacia, coherencia y adecuación a las necesidades del centro. Este proyecto se concibe como un instrumento abierto, flexible y dinámico, susceptible de revisión y mejora a lo largo de su periodo de vigencia. En este sentido, el proceso evaluador permitirá valorar el grado de consecución de los objetivos establecidos y detectar posibles desviaciones, con el fin de introducir las medidas de ajuste necesarias que favorezcan el cumplimiento de las líneas estratégicas definidas.

El Proyecto de Dirección incorporará procedimientos sistemáticos de seguimiento basados en la autoevaluación y la reflexión profesional, entendidas como herramientas clave para la mejora continua. Estos procesos facilitarán el análisis de las actuaciones desarrolladas, la toma de decisiones fundamentadas y la optimización de la gestión pedagógica y administrativa del centro.

Al finalizar cada curso escolar, se llevará a cabo una revisión sistemática del grado de desarrollo del Proyecto de Dirección mediante una autoevaluación utilizando como instrumento un formulario de recogida de información en el que se analizarán los objetivos y las actuaciones temporalizadas para cada curso académico. Este proceso será cumplimentado por el director, y sus resultados servirán como base para la elaboración de propuestas de mejora que permitan corregir desvíos en la marcha de dicho proyecto.

Como ejemplo de dicho formulario, que se realizará en la herramienta Form de Microsoft 365, a continuación, se detalla la revisión del apartado C.5. para el segundo curso escolar.

C.5. El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y eficacia del centro.					
Objetivo 1: Mejorar la calidad en la educación de las personas adultas a través de la participación en programas europeos					
INDICADORES			Grado de consecución		
1. No iniciado	2. En proceso	3. Conseguido	1	2	3
Se ha establecido un proyecto eTwinning con el objetivo de establecer contacto con centros que impartan educación de adultos.					
Objetivo 2: Fomentar la participación en Proyectos de Innovación Educativa.					
Se ha solicitado auxiliar de conversación en lengua inglesa.					
Se ha solicitado participar, como asistentes o receptores, en el programa "Observa y Transforma"					
Objetivo 3: Potenciar la formación del profesorado como base de la innovación y calidad educativa.					
Se ha definido el plan digital de centro como base para lograr una CDD mínima de B1					
Se ha realizado una encuesta al profesorado, al comienzo del curso, para detectar necesidades de formación y planificar cursos, grupos de trabajo y seminarios.					
Se ha impulsado la formación continua del equipo directivo dentro de los cursos del CRFP de "Escuela de Equipos Directivos"					

D.3. Autoevaluación del Equipo Directivo

La autoevaluación del equipo directivo constituye una herramienta fundamental para el análisis, la reflexión y la mejora continua del desempeño en la gestión y organización del centro. Este proceso permite valorar el grado de cumplimiento de las responsabilidades individuales, la eficacia del trabajo coordinado y la contribución de cada miembro al logro de los objetivos establecidos en el Proyecto de Dirección. Asimismo, facilita la identificación de fortalezas y áreas de mejora, favoreciendo la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento del liderazgo compartido y a la mejora del funcionamiento del equipo.

Cada miembro del equipo directivo cumplimentará el presente cuestionario con carácter anual, valorando las siguientes actuaciones:

		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
Gestión de tareas	Cumplo en plazo los compromisos y tareas asignadas dentro del equipo directivo.					
	Planifico mi trabajo priorizando las actuaciones según los objetivos del centro.					
	Delego tareas de forma adecuada cuando es necesario, realizando el seguimiento correspondiente.					
	Asumo los errores y adopto medidas correctoras con rapidez.					
Coordinación y trabajo en equipo	Mantengo una coordinación fluida con el resto de miembros del equipo directivo.					
	Colaboro activamente en las responsabilidades comunes del equipo.					
	Contribuyo a generar un clima de colaboración, respeto y apoyo mutuo.					
Comunicación y confianza	Comparto de forma oportuna la información relevante con el equipo directivo.					
	Facilito una comunicación clara, directa y transparente.					
	Escucho y valoro las aportaciones del resto de miembros antes de tomar decisiones.					
Compromiso	Participo activamente en las reuniones del equipo directivo aportando propuestas de mejora.					
	Me implico en los proyectos estratégicos del centro y en su seguimiento.					
	Represento al centro y al equipo directivo con responsabilidad y coherencia.					
Toma de decisiones y resolución de problemas	Analizo las situaciones con objetividad antes de tomar decisiones.					
	Tomo decisiones con agilidad dentro del ámbito de mis competencias.					
	Busco soluciones prácticas y viables ante las dificultades.					
	Asumo y respaldo las decisiones adoptadas por el equipo directivo.					
Organización	Gestiono eficazmente mi tiempo y priorizo adecuadamente las tareas.					

y gestión del tiempo	Preveo las necesidades organizativas y actúo con anticipación.						
	Mantengo capacidad de respuesta ante incidencias del centro.						
Evaluación y mejora continua	Reviso periódicamente el grado de cumplimiento de mis responsabilidades.						
	Utilizo datos e indicadores para valorar la eficacia de las actuaciones.						
	Solicito y acepto retroalimentación del resto del equipo.						
	Propongo mejoras en los procedimientos de trabajo.						
Observaciones:							

D.4. Evaluación del funcionamiento del centro

También es fundamental analizar la percepción que tiene nuestra comunidad educativa —profesorado, alumnado, familias y personal de administración y servicios— sobre la organización y el funcionamiento del centro. Este análisis permitirá valorar el grado de satisfacción con aspectos clave como el clima de convivencia, la coordinación docente, la eficacia de los órganos de gobierno y coordinación, la comunicación interna y externa, la gestión de los recursos, la atención a la diversidad y la respuesta a las necesidades del alumnado.

Para ello, se utilizarán formularios anónimos. Los resultados obtenidos se analizarán con el fin de identificar fortalezas, detectar áreas de mejora y establecer propuestas de actuación concretas.

Este proceso de evaluación se llevará a cabo al finalizar el primer, segundo y tercer año de mandato. También se llevará a cabo en el cuarto año en caso de renovación del equipo directivo.

Cuestionario de valoración del funcionamiento del centro 1=Totalmente en desacuerdo - 2=En desacuerdo - 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo - 4=De acuerdo – 5=Totalmente de acuerdo		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
CLIMA DE CONVIVENCIA	En el centro existe un ambiente de respeto y buena convivencia entre los miembros de la comunidad educativa.					
	Los conflictos que surgen se gestionan de forma adecuada y constructiva.					
	Las normas de convivencia son claras, conocidas y se aplican de manera coherente.					
COORDINACIÓN DOCENTE	Existe una buena coordinación entre el profesorado del mismo nivel, ciclo o departamento.					
	La coordinación facilita la coherencia en los criterios metodológicos y de evaluación.					
	Las reuniones de coordinación son útiles y contribuyen a mejorar la práctica educativa.					

ÓRGANOS DE GOBIERNO	El equipo directivo ejerce un liderazgo claro y orientado a la mejora del centro.					
	Los órganos colegiados (Claustro, Consejo Escolar, etc.) funcionan de manera eficaz.					
	Las decisiones adoptadas por los órganos de gobierno y coordinación son adecuadas y se aplican correctamente.					
COMUNICACIÓN	La información relevante circula de manera clara y oportuna dentro del centro.					
	La comunicación entre el centro y las familias es fluida y accesible.					
	Existen canales eficaces para plantear sugerencias, dudas o incidencias.					
GESTIÓN DE LOS RECURSOS	Los recursos materiales del centro se gestionan de forma eficiente.					
	Los espacios e instalaciones se organizan y utilizan adecuadamente.					
	La distribución de los recursos responde a las necesidades educativas del alumnado.					
DIVERSIDAD Y RESPUESTA AL ALUMNADO	El centro desarrolla medidas adecuadas para atender a la diversidad del alumnado.					
	El alumnado con necesidades específicas recibe el apoyo que necesita.					
	Existe coordinación entre el profesorado y los servicios de apoyo para atender la diversidad.					
	El centro identifica adecuadamente las necesidades educativas y personales del alumnado.					
	Se adoptan medidas para favorecer el bienestar emocional y personal del alumnado.					
Valoración global del funcionamiento general del centro						

D.5. Evaluación de la función directiva.

La evaluación de la función directiva es llevada a cabo por el inspector del centro y es continua y obligatoria. Dicho proceso queda recogido en la *Orden 133/2023, de 21 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre evaluación del personal funcionario docente no universitario de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha*, concretamente en su Capítulo II. Evaluación de la función directiva. La evaluación se realizará de forma obligatoria al inicio y final de cada mandato. El director, llevará un registro de los documentos que acrediten las tareas realizadas. Para el archivo de dicha documentación se utilizará un portafolio con una subcarpeta por cada uno de los indicadores de valoración del ejercicio de la dirección recogidos en el Anexo VIII de dicha Orden.

Especialmente, esta evaluación será tenida en cuenta por el director, y consecuentemente por el equipo directivo, como reflexión e instrumento de mejora de su labor en el centro.

E. CONCLUSIÓN

En conclusión, el presente proyecto de dirección para el CEPA Simienza (2026-2030) se fundamenta en la convicción de que la formación a lo largo de la vida es un derecho y una necesidad esencial en la sociedad actual.

A través de un modelo de dirección participativa, liderazgo compartido y trabajo en equipo, aspiramos a transformar el centro en el referente formativo indiscutible de su zona educativa, atendiendo a la gran diversidad de intereses y perfiles de Tomelloso, Socuéllamos y Argamasilla de Alba.

Nuestra propuesta no solo busca la excelencia académica y la reducción del abandono escolar en enseñanzas clave como la ESPAD, sino que también apuesta decididamente por la innovación educativa, la internacionalización mediante programas como Erasmus+ y el fortalecimiento de la competencia digital docente. Todo ello se desarrolla bajo un enfoque irrenunciable de inclusión, igualdad y convivencia que pretende eliminar barreras y garantizar un entorno seguro y enriquecedor para todo el alumnado.

Finalmente, el compromiso de este equipo directivo es firme: gestionar con eficiencia los recursos—incluyendo la mejora de infraestructuras y personal—, estrechar la colaboración con las instituciones locales y mantener un proceso de evaluación continua y sistemática.

El objetivo último es ofrecer una respuesta educativa de calidad que satisfaga las demandas reales de la población y potencie el desarrollo personal y profesional de nuestra comunidad.